

308622-2026 - Nadmetanje

Španjolska – Usluge osiguranja od šteta ili gubitaka – Contratación de una póliza de seguro multirriesgo para los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación.

OJ S 87/2026 06/05/2026

Obavijest o nadmetanju ili koncesiji – standardni režim - Obavijest o promjeni Usluge

1. Kupac

1.1. Kupac

Službeno ime: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

E-pošta: contratacion.educacion@jcyl.es

Pravni oblik kupca: Regionalno tijelo

Djelatnost javnog naručitelja: Opće javne usluge

2. Postupak

2.1. Postupak

Naslov: Contratación de una póliza de seguro multirriesgo para los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación.

Opis: La Administración carece de los medios propios para hacer frente a esta necesidad por lo que es preciso convocar a licitación este servicio. La competencia de ejecución en materia de enseñanza no universitaria a la que se refiere el artículo 73 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Castilla y León, supone un cuantioso esfuerzo económico para mejorar tanto las infraestructuras educativas como para dotar de un equipamiento escolar, incluyendo las nuevas tecnologías, adecuado a las exigencias que una enseñanza de calidad requiere en todos los centros docentes de la Comunidad. Ese esfuerzo inversor se debe acompañar de un adecuado mantenimiento de las instalaciones y los bienes muebles que lo integran, para lo cual se arbitran diversos mecanismos entre los cuales se incluye el aseguramiento de la inversión. Este aseguramiento ha de obtenerse mediante la suscripción de un seguro de carácter global que de forma homogénea dé cobertura a los posibles siniestros en los diferentes centros, ya que la experiencia ha demostrado que la suscripción por cada uno de los centros docentes de una póliza que cubra los posibles siniestros del centro no resulta una solución adecuada para obtener la eficiencia que debe presidir toda actuación administrativa. Debe apuntarse, sin embargo, que no puede pretenderse que la referida homogeneidad sea de carácter absoluto en todos los centros docentes, dado que la titularidad de sus inmuebles, como regla general, corresponde, en el caso de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, Centros de Educación Obligatoria, Escuelas Hogar, Centros Rurales Agrupados y Centros de Educación Especial a las entidades locales y, en el caso de Institutos de Educación Secundaria, Centros Integrados de Formación Profesional, Escuelas de Arte, Centros de Formación e Innovación Educativa, Residencias y Conservatorios profesionales de música, a la Comunidad de Castilla y León. En este sentido, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación viene a reiterar la obligación de los municipios de conservación, mantenimiento y vigilancia de los centros en el apartado 2 de la Disposición adicional decimoquinta, en la que establece: “La conservación, el mantenimiento y la vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial, corresponderán al municipio respectivo. Dichos edificios no podrán

destinarse a otros servicios o finalidades sin autorización previa de la Administración educativa correspondiente.”. Esto determina que en los centros docentes en los que la conservación, mantenimiento y vigilancia del edificio corresponde al municipio respectivo, la actuación de la Administración autonómica a través de la Consejería de Educación deba limitarse a la dotación y mantenimiento de los equipamientos escolares, debiendo en consecuencia asegurar únicamente éstos. En el resto de los centros docentes, por razones de titularidad del inmueble, deberá también asegurarse el edificio.

Identifikacijska oznaka postupka: 970476e3-a4ee-4988-be57-a3a3fe7bafc8

Interna identifikacijska oznaka: A2026/002885

Vrsta postupka: Otvoren

Postupak je ubrzan: ne

2.1.1. Svrha

Priroda ugovora: Usluge

Glavna klasifikacija (cpv): 66515000 Usluge osiguranja od šteta ili gubitaka

2.1.2. Mjesto izvršenja

Zemlja – podregija (NUTS): Valladolid (ES418)

Zemlja: Španjolska

2.1.3. Vrijednost

Procijenjena vrijednost bez PDV-a: 1 600 000,00 EUR

2.1.4. Opće informacije

Pravna osnova:

Direktiva 2014/24/EU

2.1.6. Razlozi za isključenje

Izvori razloga za isključenje: Obavijest

Kršenje obveza utvrđenih na temelju isključivo nacionalnih osnova za isključenje: Estar incurso el licitador en alguna prohibición de contratar, inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público o el equivalente en el ámbito de las Comunidades Autónomas en función del ámbito de la prohibición para contratar y el órgano que la haya declarado.

Kršenje obveze plaćanja poreza: No hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos señalados en el artículo 13 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Y cualquier otro indicado en el PCAP.

Kršenje obveze plaćanja doprinosa za socijalno osiguranje: No hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos señalados en el artículo 14 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. Grupa

5.1. Grupa: LOT-0000

Naslov: Contratación de una póliza de seguro multirriesgo para los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación.

Opis: La Administración carece de los medios propios para hacer frente a esta necesidad por lo que es preciso convocar a licitación este servicio. La competencia de ejecución en materia

de enseñanza no universitaria a la que se refiere el artículo 73 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Castilla y León, supone un cuantioso esfuerzo económico para mejorar tanto las infraestructuras educativas como para dotar de un equipamiento escolar, incluyendo las nuevas tecnologías, adecuado a las exigencias que una enseñanza de calidad requiere en todos los centros docentes de la Comunidad. Ese esfuerzo inversor se debe acompañar de un adecuado mantenimiento de las instalaciones y los bienes muebles que lo integran, para lo cual se arbitran diversos mecanismos entre los cuales se incluye el aseguramiento de la inversión. Este aseguramiento ha de obtenerse mediante la suscripción de un seguro de carácter global que de forma homogénea dé cobertura a los posibles siniestros en los diferentes centros, ya que la experiencia ha demostrado que la suscripción por cada uno de los centros docentes de una póliza que cubra los posibles siniestros del centro no resulta una solución adecuada para obtener la eficiencia que debe presidir toda actuación administrativa. Debe apuntarse, sin embargo, que no puede pretenderse que la referida homogeneidad sea de carácter absoluto en todos los centros docentes, dado que la titularidad de sus inmuebles, como regla general, corresponde, en el caso de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, Centros de Educación Obligatoria, Escuelas Hogar, Centros Rurales Agrupados y Centros de Educación Especial a las entidades locales y, en el caso de Institutos de Educación Secundaria, Centros Integrados de Formación Profesional, Escuelas de Arte, Centros de Formación e Innovación Educativa, Residencias y Conservatorios profesionales de música, a la Comunidad de Castilla y León. En este sentido, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación viene a reiterar la obligación de los municipios de conservación, mantenimiento y vigilancia de los centros en el apartado 2 de la Disposición adicional decimoquinta, en la que establece: "La conservación, el mantenimiento y la vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial, corresponderán al municipio respectivo. Dichos edificios no podrán destinarse a otros servicios o finalidades sin autorización previa de la Administración educativa correspondiente.". Esto determina que en los centros docentes en los que la conservación, mantenimiento y vigilancia del edificio corresponde al municipio respectivo, la actuación de la Administración autonómica a través de la Consejería de Educación deba limitarse a la dotación y mantenimiento de los equipamientos escolares, debiendo en consecuencia asegurar únicamente éstos. En el resto de los centros docentes, por razones de titularidad del inmueble, deberá también asegurarse el edificio.

Interna identifikacijska oznaka: A2026/002885

5.1.1. Svrha

Priroda ugovora: Usluge

Glavna klasifikacija (cpv): 66515000 Usluge osiguranja od šteta ili gubitaka

5.1.2. Mjesto izvršenja

Zemlja – podregija (NUTS): Valladolid (ES418)

Zemlja: Španjolska

5.1.3. Očekivano trajanje

Trajanje: 12 Mjeseci

5.1.6. Opće informacije

Rezervirano sudjelovanje:

Sudjelovanje nije rezervirano.

Projekt javne nabave ne financira se sredstvima EU-a

Javna nabava obuhvaćena je Sporazumom o javnoj nabavi (GPA): da

5.1.7. Strateška nabava

Cilj strateške nabave: Ispunjenje socijalnih ciljeva

Opis: Cumplimiento de objetivos sociales

Socijalni cilj koji se promiče: Pristupačnost za sve, Mogućnosti zapošljavanja dugotrajno nezaposlenih osoba, osoba u nepovoljnom položaju i/ili osoba s invaliditetom, Etnička ravnopravnost, Rodna ravnopravnost

5.1.9. Kriteriji za odabir

Izvori kriterija odabira: Obavijest

Kriterij: Ukupni godišnji promet

Opis kriterija odabira: Cifra anual de negocio

Kriterij: Reference na određene usluge

Opis kriterija odabira: Trabajos realizados

5.1.10. Kriteriji za dodjelu

Kriterij:

Vrsta: Kvaliteta

Opis: Mejoras en la cobertura.

Kategorija kriterija za dodjelu težine: Ponder (točke, točan)

Broj kriterija za dodjelu: 30

Kriterij:

Vrsta: Cijena

Opis: Oferta económica.

Kategorija kriterija za dodjelu težine: Ponder (točke, točan)

Broj kriterija za dodjelu: 60

Kriterij:

Vrsta: Kvaliteta

Opis: Reducción en las franquicias.

Kategorija kriterija za dodjelu težine: Ponder (točke, točan)

Broj kriterija za dodjelu: 10

5.1.11. Dokumentacija o nabavi

Adresa dokumentacije o nabavi: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=17wSSfwxakhSYrkJkLIFdw%3D%3D

5.1.12. Uvjeti nabave

Uvjeti podnošenja:

Elektroničko podnošenje: Obvezno

Adresa za podnošenje: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=17wSSfwxakhSYrkJkLIFdw%3D%3D

Jezici na kojima se mogu podnijeti ponude ili zahtjevi za sudjelovanje: španjolski

Elektronički katalog: Nije dopušteno

Rok za zaprimanje ponuda: 08/06/2026 23:59:00 (UTC+02:00) istočnoeuropsko vrijeme, srednjoeuropsko ljetno vrijeme

Razdoblje tijekom kojeg ponuda mora ostati valjana: 3 Mjeseci

Informacije o javnom otvaranju:

Datum otvaranja: 09/06/2026 09:29:00 (UTC+02:00) istočnoeuropsko vrijeme, srednjoeuropsko ljetno vrijeme

Mjesto: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Uvjeti ugovora:

Ugovor se mora izvršiti u okviru programa zaštićenih radnih mjesta: Ne

Uvjeti koji se odnose na izvršenje ugovora: Promover el empleo de personas con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.

Elektroničko izdavanje računa: Dopušteno

Naručivanje će biti elektroničko: ne

Plaćanje će biti elektroničko: da

5.1.15. Tehnike

Okvirni sporazum:

Nema okvirnog sporazuma

Informacije o dinamičkom sustavu nabave:

Nema dinamičkog sustava nabave

5.1.16. Dodatne informacije, posredovanje i pravna zaštita (preispitivanje)

Organizacija za preispitivanje (pravnu zaštitu): Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León.

Informacije o rokovima za preispitivanje: El plazo para interponer el recurso especial a que se refiere artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), será de quince días hábiles y su cómputo se realizará en función del tipo de acto objeto del curso. No obstante, el plazo para interponer el recurso especial contra la adjudicación será de diez días naturales a computar en la forma prevista en la letra d) del artículo 50 apartado 1 de la LCSP, cuando los contratos se vayan a financiar con fondos europeos procedentes del Instrumento Europeo de Recuperación, Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo Plus, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y Fondo Europeo Marítimo y de Pesca conforme al artículo 58 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

8. Organizacije

8.1. ORG-0001

Službeno ime: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Registracijski broj: 21038050147565

Registracijski broj: S4711001J

Grad: Valladolid

Poštanski broj: 47014

Zemlja – podregija (NUTS): Valladolid (ES418)

Zemlja: Španjolska

Kontaktna točka: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

E-pošta: contratacion.educacion@jcyl.es

Tel.: 983411500

Faks: 983411050

Profil kupca: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ri19jAbbDDcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Ostale kontaktne točke:

Službeno ime: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León.

Grad: Zamora

Poštanski broj: 49001

Zemlja – podregija (NUTS): Zamora (ES419)

Zemlja: Španjolska

Internet: <https://consejoconsultivocastillayleon.sedelectronica.es>

Uloge ove organizacije:

Kupac

Organizacija za preispitivanje (pravnu zaštitu)

10. Promjena

Verzija prethodne obavijesti koja se mijenja

:

cc38352d-8e75-466e-879e-f00954e561ab-01

Glavni razlog promjene

:

Ažurirane informacije

10.1. Promjena

Identifikator odjeljka: PROCEDURE

10.1. Promjena

Identifikator odjeljka: LOT-0000

Informacije o obavijesti

Identifikacijska oznaka / verzija obavijesti: 477fd0bb-412e-4cf3-a151-3b66f055d9e8 - 01

Vrsta obrasca: Nadmetanje

Vrsta obavijesti: Obavijest o nadmetanju ili koncesiji – standardni režim

Podvrsta obavijesti: 16

Datum slanja obavijesti: 05/05/2026 09:35:32 (UTC+02:00) istočnoeuropsko vrijeme, srednjoeuropsko ljetno vrijeme

Jezici na kojima je ova obavijest službeno dostupna: španjolski

Broj objave obavijesti: 308622-2026

Broj izdanja SL S-a: 87/2026

Datum objave: 06/05/2026